

El presidente de la Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales COFENAT, Roberto San Antonio-Abad, defiende que la regulación de las Terapias Naturales “ofrecería no sólo mayor seguridad al usuario en los tratamientos que se somete, sino que también aseguraría que los profesionales de este sector tengan una adecuada formación”.

**Madrid, 6 de abril de 2018.** Con motivo de la celebración del día Mundial de la Salud, que tendrá lugar el próximo 7 de Abril, desde la Asociación de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, COFENAT, y a través de su presidente, Roberto San Antonio-Abad, reivindica la regularización del sector tanto a nivel nacional como internacional.

En este sentido, San Antonio-Abad señala que el papel que desempeña COFENAT en el sector de las Terapias Naturales, “no debe quedar ligado simplemente a garantizar el trabajo legítimo de los profesionales bien cualificados”, sino que también debe emprender una lucha proactiva para el reconocimiento del sector en España”.

Así, el presidente de la Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, subraya que “el reconocimiento de las Terapias Naturales aseguraría el trabajo de profesionales debidamente cualificados”. E insiste que “la formación y la preparación son los pilares básicos con los que trabajamos día a día para lograr nuestros objetivos”.

Además, San Antonio-Abad defiende que desde COFENAT llevan años convenciendo a la Administración del “trabajo riguroso” desempeñado por los profesionales de este sector, añadiendo: “Sólo podremos conseguirlo si entre todos demostramos que la preparación y formación de los profesionales tienen un rango académico igual o equivalente al de los estudios universitarios del plan Bolonia”.

Por otro lado, Roberto San Antonio-Abad, denuncia que está falta de regulación “provoca el intrusismo dentro del sector de las Terapias Naturales en el que diferentes profesionales, sin formación adecuada o que se consideran ‘expertos’ por poseer un curso de diez horas, atienden a los usuarios que acuden en busca de los beneficios de estas prácticas”. Y ante esta situación, el presidente de COFENAT se debe velar para “el usuario conozca en manos de quién se encuentra y el número de horas de formación que ha recibido para constatar si es o no un profesional de las Terapias Naturales”.

El crecimiento de las denominadas medicinas tradicionales y medicinas complementarias (MTC) es ya una realidad. De ahí, que muchas personas, profesionales de la salud y sistemas de atención sanitaria estén recurriendo a ellas para el tratamiento de enfermedades y dolencias. Además, la ausencia de efectos secundarios al no utilizar productos químicos, hace compatible los tratamientos de la medicina convencional con el uso de las Terapias Naturales, sobre todo en las enfermedades crónicas.

## **COFENAT**

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, COFENAT, es una entidad asociativa y profesional de ámbito nacional fundada en 1984, con más de 30 años de historia, que reúne a más de 11.500 profesionales y a más de 200 escuelas de formación acreditadas. Su objetivo fundamental es la representación y defensa de los intereses de todos los profesionales que ejercen y trabajan con Métodos Naturales de Salud, cuya denominación en la Unión Europea es la de Medicina Complementaria y Alternativa (CAM) y la de Medicina Tradicional y Complementaria (MTC), según la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, COFENAT vela por la seguridad de los usuarios de estas técnicas promoviendo la información y la creación de un entorno profesional de aplicación de éstas.

**Somos Profesionales, somos COFENAT**

Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales

Núñez Morgado, 9 / 28036 Madrid / Telf: 913 142 458 / [www.cofenat.es](http://www.cofenat.es)